

CIRCULAR Nº 01 - 2020

Señor Padre de Familia:

Estamos iniciando un nuevo Año Escolar con nuevos augurios y esperanzas renovadas de que sea un año exitoso, siempre comprometidos en corresponder a la confianza que nos brindan año tras año en ser partícipes en la Educación y Formación de vuestros hijos, nuestros estudiantes, siendo nuestro objetivo elemental brindarles una Educación Integral, avalada por la experiencia de nuestro Personal Docente, quienes estando al tanto de los últimos cambios en nuestro Sistema Educativo, no solo buscan la Formación Académica y los conocimientos, sino que esto también implica cultivar valores, actitudes, tan importantes en la formación del estudiante como ser humano y tener habilidades para insertarse en una Educación Superior para luego entrar a un mundo competitivo que los tiempos actuales demandan. También, nuestro cordial saludo de **BIENVENIDA** a los estudiantes y Padres de Familia que en el presente Año Escolar se están integrando a la Familia Gastoniana, esperando que sus expectativas sean satisfechas.

Es habitual y necesario convocar a la **1ra. REUNIÓN de APERTURA** a los Padres de Familia de cada sección y nivel de estudio, para hacer de su conocimiento alcances de carácter Técnico – Pedagógico contenidos en el **PLAN ANUAL DE TRABAJO** a desarrollarse en el presente Año Lectivo, esperando hacer una labor educativa en permanente coordinación, pues su apoyo y colaboración son muy necesarios y de mucha importancia para un mejor logro de los objetivos en nuestros estudiantes.

DÍA: JUEVES 12

HORA : 6.30 p.m.

- ✓ NIVEL PRIMARIO..... 1er Grado "A" – 1er Grado "B" – 2do Grado "A" – 2do Grado "B" – 2do Grado "C"
2do Grado "D" – 3er Grado "A" – 3er Grado "B" – 3er Grado "C"
- ✓ NIVEL SECUNDARIO... 1er. Año – 2do. Año – 3er. Año – 4to. Año – 5to. Año

DÍA : VIERNES 13

HORA : 6.30 p.m.

- ✓ NIVEL INICIAL..... Bears "A" - Bears "B" – Rabbits "A" – Rabbits "B" – Cats "A" – Cats "B"
- ✓ NIVEL PRIMARIO..... 4to Grado "A" – 4to Grado "B" – 5to Grado "A" – 5to Grado "B" – 6to Grado "A"
6to Grado "B"

También es oportuno indicar, que al inicio de un nuevo Año Escolar, de parte del Ministerio de Educación se reciben diversos oficios múltiples para un mejor Año Lectivo que permite un óptimo servicio educativo, lo cual se pone en conocimiento del Personal Docente, pues todos estos oficios múltiples tienen que ver con el estudiante en cuanto a cautelar su salud física e integral en el transcurrir del Año Escolar, resumiendo podemos hacer las siguientes recomendaciones:

- Orientar a los Padres de Familia para que se informen sobre las medidas preventivas relacionadas con el dengue y la fiebre chikungunya.
- Permanecer alertas ante posibles síntomas de dichas enfermedades en los estudiantes.
- Fomentar como práctica permanente, el uso de bloqueadores o protectores solares especialmente cuando los estudiantes realicen actividades al aire libre (Clases de Educación Física, etc.)
- Promover el uso diario de gorras de ala ancha para proteger el rostro y cuello, sobre todo en los meses de alto brillo solar.
- Fomentar el uso de ropa delgada de algodón, de manga larga y colores claros.
- Velar que los alumnos se hidraten continuamente.
- Solicitar a los Padres de Familia que comuniquen por escrito y con documentos probatorios que así lo acrediten sobre **cualquier impedimento o exoneración** de sus menores hijos o hijas para participar en actividades físicas en **Educación Física, Talleres de Danza** u otros similares.
- Recomendar a los Padres de Familia que hagan chequeos de salud a sus menores hijos.
- Tener actualizado el directorio de los Padres de Familia (datos completos, dirección, teléfonos para casos de emergencias)

Devolver desglosable para entregar a los tutores

Nombres del estudiante: _____ Grado/Año y sección: _____

Recibí de mi hijo(a) la **CIRCULAR Nº 01-2020**

Nombre: _____ DNI: _____ Firma: _____

padre y/o madre



A consecuencia de la confirmación de casos de COVID-19 (Coronavirus) el Ministerio de Educación hizo llegar el siguiente comunicado que resumimos así:

- a) *Tener en consideración las recomendaciones del Ministerio de Salud con relación a las medidas de prevención a fin de reducir los riesgos de contagio del coronavirus:*
 - Lavarse las manos constantemente con agua y jabón en un tiempo mínimo de 20 segundos.*
 - Cubrirse el rostro (nariz y boca) con el antebrazo o pañuelo desechable al estornudar o toser.*
 - Evitar tocarse el rostro, los ojos y la nariz sin lavarse las manos.*
 - Evitar el contacto directo con personas con síntomas de problemas respiratorios.*
- b) *Asimismo, los padres y madres de familia que observan en sus hijos síntomas de enfermedad respiratoria deben EVITAR enviarlos al colegio, observar de cerca su evolución y consultar a su médico.*
- c) *Invoca a la comunidad educativa a mantener la calma y seguir las recomendaciones elaboradas por el MINSA ante casos sospechosos de COVID-19. Asimismo, recalcar la importancia de difundir entre el alumnado las buenas prácticas de prevención e higiene.*

En lo que concierne a las acciones dispuestas por la Dirección del colegio, podemos mencionar que, días antes del inicio de clases, se realizó la respectiva fumigación de los ambientes del centro educativo como habitualmente se realiza cada año, así como un mantenimiento más cuidadoso de los servicios higiénicos y demás acciones que apoyen la salud de los estudiantes, en especial el lavado de manos cada vez que el caso lo requiera, así como desinfectar los pasamanos que utilizan los estudiantes al subir a sus salones, de igual manera se conversó con el Personal Docente y demás miembros de nuestra comunidad educativa, para estar atentos y prestos a las recomendaciones para prevenir y controlar el riesgo del Coronavirus.

Ya en el reinicio de clases se está conversando con nuestros estudiantes sobre la aparición de este virus, sus causas, las formas de prevenir, sus síntomas y explicarles la importancia de lavarse las manos en forma constante, lo que se refuerza en sesiones de aprendizaje que se realiza en cada sección.

*También el personal docente cautela el ingreso del estudiante en buenas condiciones de salud y de darse algún caso sospechoso, de inmediato informar al Padre de Familia para acudir al Centro de Salud mas cercano y es oportuno insistir que los Padres de Familia **no deben enviar a sus hijos al colegio** si presentan algún síntoma característico (fiebre, tos, dificultad para respirar, problemas gástricos, diarrea)*

Con todo lo comentado, atendiendo las recomendaciones del MINEDU, estamos realizando las acciones mas efectivas en el deseo de cautelar la salud integral de nuestros estudiantes, esperamos que Ud. también colabore en casa con las recomendaciones del caso y juntos prevenir circunstancias que nos puedan afectar empleando los buenos hábitos de higiene y buena alimentación.

ALCANCES:

1. LONGHERAS NUTRITIVAS.- *El inicio de un Año Escolar implica un aspecto fundamental que se debe tomar en cuenta como son las loncheras escolares. Este refrigerio debe ser práctico de llevar, ligero y nutritivo. Debe prepararse con alimentos variados, naturales y de alto valor nutricional, como las frutas y verduras, cereales integrales como avena, maíz, trigo, quinua, kiwicha, etc, de preferencia sin preservantes ni aditivos y con baja cantidad de sal y/o azúcar para evitar el sobrepeso. De igual manera se debe incluir bebidas naturales que los hidraten (limonada, refrescos de quinua, naranja, carambola, cebada, etc).*

Es en este contexto que el Ministerio de Salud en coordinación con el Ministerio de Educación ha emitido la R.M. N° 033-2020-MINSA sobre la Promoción y Protección de la alimentación saludable en las Instituciones Públicas y Privadas, normando la venta de estos productos en los kioscos escolares, los mismos que no podrán vender comida “chatarra”. Se indica de manera expresa que en los colegios no se podrá ofrecer gaseosas, refrescos y alimentos procesados que contengan altos niveles de azúcar, sal o grasas y con octógonos de alerta.

2. PAGO DE MENSUALIDAD EN EL BANCO.- *El pago por el concepto de la mensualidad del estudiante se deberá realizar en cualquier oficina del Banco Continental, Agentes Express BBVA ubicados en bodegas, farmacias y cadenas de tiendas TAMBO autorizadas (dando el nombre del colegio y DNI del estudiante), al día siguiente el colegio le estará remitiendo su **BOLETA DE VENTA ELECTRÓNICA** a su correo electrónico registrado al momento de la Matricula.*

Atentamente

LA DIRECCIÓN